



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**XICOTEPEC**

**Sí AVANZA**

**LEOBARDO VARGAS SOTO**  
**HABITANTE DE LA INSPECTORÍA EL TABACAL**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción III y V, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105, fracción IV, inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78, fracción XXXIX de la Ley Orgánica Municipal; en cumplimiento de lo estipulado por el artículo 54 fracción V de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla; y, en respuesta al comentario emitido al Anteproyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Xicotepec, con relación a:

*“¿Los mapas van a estar disponibles en el ayuntamiento cuando se apruebe?” Sic.*

Al respecto, hago de su conocimiento que, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Xicotepec deberá ser ampliamente difundido y puesto a consulta en un archivo público, tanto documental, como por otros medios.

De igual manera, las áreas administrativas relacionadas con la emisión de permisos y licencias con base en lo establecido en el PMDU, deberán tener expuestos, para conocimiento de la población, los mapas de zonificación primaria y secundaria, así como la Tabla de compatibilidades, con la finalidad de que las personas que realizan determinado trámite, cuenten con la posibilidad de revisar el contenido del material gráfico.

El Honorable Ayuntamiento de Xicotepec recalca la importancia del involucramiento de la población en el seguimiento e implementación este instrumento de planeación urbana, en un acto de corresponsabilidad orientado a garantizar el mejoramiento de los asentamientos humanos, el desarrollo urbano y la calidad de vida de todos los habitantes del municipio de Xicotepec.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación y aportación, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**HUGO ENRIQUE GARRIDO FOSADO**  
**SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA,**  
**SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA**

